

INFORMACION RELEVANTE

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

Con el objeto de fortalecer los indicadores de solvencia patrimonial del Banco, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Banco de Bogotá reunida en la fecha, aprobó la siguiente proposición:

“En el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presente en la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizar en marzo de 2014, se apropiará como reserva legal, un valor equivalente al treinta por ciento **(30%)** de las utilidades del Banco que se generen en el segundo semestre 2013”.

Bogotá, Diciembre 20 de 2013